I.E.S. Modesto Navarro – La Solana

*Departamento de Lengua castellana y literatura*




# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

# BACHILLERATO

## CURSO 2026/2027

## ÍNDICE

**1. INTRODUCCIÓN**
1.1. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO.
1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

**2. OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

**3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.**
3.1. COMPETENCIAS CLAVE.
3.2. CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

**4. SABERES BÁSICOS.**
4.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.
4.2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

**5. METODOLOGÍA.**
5.1. MÉTODO DE TRABAJO. RELACIÓN CON DUA.
5.2. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS.
5.3. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.
5.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
5.5. HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS QUE SE VAN A UTILIZAR PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON EL ALUMNADO.
5.6. COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS.
5.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

**6. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.**
6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
6.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR SESIONES DE EVALUACIÓN.
6.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
6.5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE CADA EVALUACIÓN PARCIAL.
6.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.
6.7. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE EN EL SIGUIENTE CURSO.

**7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**
7.1. PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES.
7.2. CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN.

**8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.**

## 1.- INTRODUCCIÓN.

### 1.1.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO.

Con las diferencias específicas que los objetivos educativos de cada etapa y las características de los alumnos que las cursan requieren en cada caso, las respuestas educativas que hemos adoptado en nuestro centro son las siguientes:

- Utilizar diferentes metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. En concreto el “aula invertida”, el “aprendizaje por proyectos” y el “trabajo cooperativo y colaborativo”.

- Elaborar de recursos materiales digitales que mejoran la motivación del alumnado y permitan trabajar con ritmos diferentes en el aula.

- Potenciar el uso de las TIC en el aula, mediante el desarrollo de unidades de programación y situaciones de aprendizaje que promuevan la investigación y el auto-aprendizaje.

- Atender a la diversidad del alumnado mediante la adaptación de aquellos elementos del currículo que lo requieran, la metodología en el aula y el uso de diferentes recursos materiales y didácticos.

- Abordar el fracaso escolar desde la corresponsabilidad familia-escuela.

- Facilitar al máximo todo tipo de experiencias escolares gratificantes y motivadoras, especialmente a través de actividades extracurriculares.

- Estar siempre alerta ante los casos de alumnos que presenten algún tipo de problema para detectarlo y abordarlo lo antes posible y propiciar su solución.

- Prevenir el absentismo escolar en los casos que se presenten, haciendo un seguimiento de los mismos.

- Crear hábitos de estudio y de organización de su tiempo de estudio, enseñando a los alumnos las técnicas apropiadas.

- Establecer un clima de convivencia adecuado que permita aprovechar al máximo el tiempo dedicado al trabajo escolar y facilite el desarrollo normal de la personalidad del alumno dentro del grupo, evitando conductas que influyan negativamente en el resto.

En la elaboración de las situaciones de aprendizaje, tareas y actividades en las programaciones de aula del profesorado se priorizará el criterio de plantear escenarios cercanos a la realidad del alumnado que permitan transmitirles información sobre los posibles itinerarios formativos o profesionales adecuados al nivel del alumnado correspondiente.

### 1.2.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia en comunicación del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es tanto el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo, como el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La formación lingüística y literaria en Bachillerato, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria y, por otra, supone un mayor grado de profundización; además, tiene unas finalidades específicas propias de esta etapa en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica y en la que los alumnos deben alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y que les capaciten para acceder a la educación superior.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y académicos. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuyen a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como el conocimiento de su propia lengua, su educación literaria y su solvencia para elaborar conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico. De este modo, los contenidos se estructuran en los siguientes bloques de saberes básicos: las lenguas y sus hablantes, comunicación, educación literaria y reflexión sobre la lengua.

La profundización del alumnado en el reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y

las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos, es una característica básica de la materia que se persigue con el primer bloque de Las lenguas y sus hablantes.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia en comunicación lingüística y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el saber básico correspondiente a la Comunicación, se busca que los alumnos vayan adquiriendo y consolidando las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa formal y escuchar activamente interpretando de manera correcta, también en contextos formales y especializados, las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal- académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque de Reflexión sobre la lengua, responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El bloque de Educación literaria persigue el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios más complejos y obras completas, que aportan el conocimiento necesario sobre algunas de las creaciones más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura autónoma de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y

de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En el primer curso se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura española hasta el siglo XIX. En segundo, se estudia la literatura desde siglo XX hasta la actualidad. En ambos cursos, se incide en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención literaria. En el estudio de los contenidos y de los textos literarios, además de la visión diacrónica, se profundiza en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria, y en la evolución de las formas y de los temas mediante la comparación de textos de diferentes épocas y estilos.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

## 2.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

Los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

## 3.- ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

Los elementos de currículo que justifican la presente programación didáctica son los siguientes:

- Competencias clave de la etapa.
- Competencias específicas de la materia.
- Criterios de evaluación de la materia.
- Saberes básicos de la materia.
- Situaciones de aprendizaje.

A continuación, se indican las características más importantes de cada uno de ellos:

**Competencias clave de la etapa.**

Son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar, con garantías de éxito, en su itinerario formativo, afrontando los principales retos y desafíos tanto globales como locales. Estas competencias adaptan al sistema educativo español las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

El grado de consecución de las mismas se establecerá a través de los descriptores operativos establecidos para cada una de ellas.

**Competencias específicas de la materia.**

Son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades y en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación,

**Criterios de evaluación de la materia.**

Son los referentes que indican los niveles de desempeño que se pretende que desarrolle el alumnado, en un momento concreto de su proceso de aprendizaje, mediante las situaciones y las actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia.

**Saberes básicos de la materia.**

Son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**Situaciones de aprendizaje.**

Son las situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas tanto a las competencias clave como a las específicas, que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

3.1. COMPETENCIAS CLAVE.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

*Descriptores operativos.*

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de

lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

*Descriptores operativos.*

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

*Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).*

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

*Descriptores operativos.*

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

<u>Competencia digital (CD).</u>

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

*Descriptores operativos.*

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

<u>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).</u>

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

*Descriptores operativos.*

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

*Descriptores operativos.*

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la

Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

*Descriptores operativos.*

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso

realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

*Descriptores operativos.*

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas,

herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.2.- CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

**1º Bachillerato**

| Competencias clave | Descriptores operativos | Competencias específicas. | Criterios de evaluación. | Saberes básicos. |
|---|---|---|---|---|
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe (CP).<br>Competencia ciudadana (CC).<br>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1 | Competencia específica 1.<br>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto<br>entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. | 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. | Bloque A: 1,2 y 3 |
| | | | 1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las | Bloque A: 4, 5 y 6 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. | |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe (CP).<br>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia ciudadana (CC). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3. | <u>Competencia específica 2.</u><br>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. | 2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. | Bloque B: 2.1, 3.2, 3.4 y 4.3 |
| | | | 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | Bloque B: 1.1, 3.1, 3.2 y 3.3 |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe | Esta competencia específica se conecta con los siguientes | <u>Competencia específica 3.</u><br>Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter | 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y | Bloque B: 3.3, 3.6 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| (CP).<br>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia ciudadana (CC).<br>Competencia emprendedora (CE). | descriptores del Perfil de salida:<br>salida: CCL1, CCL3, CCL5,<br>CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1. | académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | |
| | | | 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | Bloque B: 3.1 |
| | | | 3.3 Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados. | Bloque B: 3.2 |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe (CP).<br>Competencia matemática | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: | <u>Competencia específica 4.</u><br>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de | 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de | Bloque B: 3.4 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia ciudadana (CC). | CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3. | comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. | los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. | |
| | | | 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | Bloque B: 3. 4, 3.5, 4.1 y 4.2 |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia ciudadana (CC). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2. | <u>Competencia específica 5.</u><br>Reducir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. | Bloque B: 2.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6 |
| | | | 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y | Bloque B: 4.2, 4.3 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | corrección ortográfica y gramatical. | |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia ciudadana (CC).<br>Competencia emprendedora (CE). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL3, CD1, CD2, CD3,<br>CD4, CPSAA4, CC2, CE3. | <u>Competencia específica 6.</u><br>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. | 6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. | Bloque B: 3.5, 3.6 |
| | | | 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. | Bloque B: 2.3, 3.6 y 4.1 |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil | <u>Competencia específica 7.</u><br>Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, | 7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la | Bloque C: 1.1, 1.2 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). | de salida:<br>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2. | configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. | explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. | |
| | | | 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. | Bloque C: 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6 |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2. | <u>Competencia específica 8.</u><br>Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. | 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. | Bloque C: 2.1, 2.2, 2.3 y 2.6 |
| | | | 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de | Bloque C: 2.4, 2.5 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la res puesta personal del lector en la lectura. | |
| | | | 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | Bloque C: 2.7 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe (CP).<br>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5. | <u>Competencia específica 9.</u><br>Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y<br>reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. | 9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de<br>comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. | Bloque D: 6<br>Bloque B: 4.5, 4.6 |
| | | | 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. | Bloque D: 1, 2, 3 y 4<br>Bloque B: 1.1 |
| | | | 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobr e aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma | Bloque D: 1, 2, 3 y 4<br>Bloque B: 1.1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | diccionarios, manuales y gramáticas. | |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe (CP).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia ciudadana (CC). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL1, CCL5, CP3, CD3,<br>CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3. | <u>Competencia específica 10.</u><br>Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. | 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. | Bloque D: 4 y 5 |
| | | | 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | Bloque B:4.1 |

**2º Bachillerato**

| Competencias clave | Descriptores operativos | Competencias específicas. | Criterios de evaluación. | Saberes básicos. |
|---|---|---|---|---|
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe (CP).<br>Competencia ciudadana (CC).<br>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1 | Competencia específica 1.<br>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. | 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. | Bloque A: 1,2 y 3 |
| | | | 1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así | Bloque A: 4, 5 y 6 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. | |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe (CP).<br>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia ciudadana (CC). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3. | <u>Competencia específica 2.</u><br>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. | 2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. | Bloque B: 2.1, 3.2, 3.4 y 4.3 |
| | | | 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | Bloque B: 1.1, 3.1, 3.2 y 3.3 |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe | Esta competencia específica se conecta con los siguientes | <u>Competencia específica 3.</u><br>Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter | 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con | Bloque B: 3.3, 3.6 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| (CP).<br>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia ciudadana (CC).<br>Competencia emprendedora (CE). | descriptores del Perfil de salida:<br>salida: CCL1, CCL3, CCL5,<br>CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1. | académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | |
| | | | 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. | Bloque B: 3.1 |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe (CP).<br>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia ciudadana (CC). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL2, CCL3, CCL5,<br>CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3. | <u>Competencia específica 4.</u><br>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a | 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. | Bloque B: 2.2, 2.3, 3.4, 4.2, 4.3, 4.4. |
| | | | 4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los | Bloque B: 3.4, 3.5, 4.1 y 4.2 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. | procedimientos lingüísticos empleados. | |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia ciudadana (CC). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2. | <u>Competencia específica 5.</u><br>Reducir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. | Bloque B: 2.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6 |
| | | | 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. | Bloque B: 4.2, 4.3, 4.4., 4.5 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia ciudadana (CC).<br>Competencia emprendedora (CE). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL3, CD1, CD2, CD3,<br>CD4, CPSAA4, CC2, CE3. | <u>Competencia específica 6.</u><br>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. | 6.1.Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. | Bloque B: 3.5, 3.6 |
| | | | 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. | Bloque B: 2.3, 3.6 y 4.1 |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil | <u>Competencia específica 7.</u><br>Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, | 7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan | Bloque C: 1.1, 1.2 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). | de salida:<br>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2. | configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. | conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. | |
| | | | 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. | Bloque C: 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6 |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2. | <u>Competencia específica 8.</u><br>Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la | 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. | Bloque C: 2.1, 2.2, 2.3 y 2.6 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | literatura y para crear textos de intención literaria. | 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. | Bloque B: 3.3<br><br>Bloque C: 2.4, 2.6 |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe (CP).<br>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5. | <u>Competencia específica 9.</u><br>Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y<br>reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como | 9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. | Bloque D: 6<br>Bloque B: 4.5, 4.6 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | de comprensión e interpretación crítica. | 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. | Bloque D: 1, 2, 3 y 4<br>Bloque B: 1.1 |
| | | | 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | Bloque D: 1, 2, 3 , 4 , 6 |
| Competencia en comunicación lingüística (CCL).<br>Competencia plurilingüe (CP).<br>Competencia digital (CD).<br>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).<br>Competencia ciudadana | Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:<br>CCL1, CCL5, CP3, CD3, | <u>Competencia específica 10.</u><br>Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no | 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. | Bloque D: 1, 2, 5 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| (CC). | CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3. | solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. | 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | Bloque A: 6<br>Bloque B:3.1 |

## 4.- SABERES BÁSICOS.

### 4.1.- RELACIÓN DE CONTENIDOS

**1º Bachillerato**

| Unidades de programación | Saberes básicos |
|---|---|
| **BLOQUE A: LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES** | |
| Unidad 6. Las variedades de la lengua y la pluralidad lingüística de España.<br>7.1. Lengua y habla.<br>7.2 Las variedades de la lengua<br>7.2.1 Variedades geográficas<br>7.2.2 Variedades sociales<br>7.2.3 Variedades diafásicas o funcionales<br>7.3. España, un estado plurilingüe.<br>7.4. Bilingüismo y diglosia. | 1. Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.<br>2. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.<br>3. Estrategias de reflexión interlingüística.<br>4. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.<br>5. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.<br>6. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. |
| **BLOQUE B: COMUNICACIÓN** | |
| Unidad 1. La comunicación verbal.<br>1.1 Los elementos de la comunicación.<br>1.2. Las funciones del lenguaje.<br>1.3 Comprensión lectora. | 1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.<br>3. Procesos.<br>3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la información y contenido del texto.<br>4. Reconocimiento y uso discursivo de los |

| | |
|---|---|
| | elementos lingüísticos.<br>4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. |
| <u>Unidad 2.</u> El texto y sus propiedades. Las formas de organización textual.<br>2.1 Enunciado y texto.<br>2.2. Propiedades del texto: coherencia, cohesión, corrección y adecuación.<br>2.3. Tipos de texto según la modalidad.<br>2.4. Tipos de texto según el contenido. 2.5. Comprensión lectora. | 2. Géneros discursivos.<br>2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.<br>3. Procesos.<br>3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la información y contenido del texto.<br>3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.<br><br>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.<br>4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.<br>4.4. Relaciones entre formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.<br>4.5 Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.<br>4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado |
| **BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA** | |

| | |
|---|---|
| Unidad 7. La literatura medieval.<br>7.1 Contexto histórico, social y cultural<br>7.2. Poesía medieval: lírica y narrativa<br>7.3 Lírica popular-tradicional: jarchas, cantigas de amigo, villancicos.<br>7.4 Poesía narrativa: mester de juglaría y mester de clerecía<br>7.5 Prosa medieval<br>7.6 Teatro medieval | 1. Lectura autónoma.<br>1.1. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.<br>1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.<br>1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.<br>1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.<br>1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.<br>1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.<br><br>2. Lectura guiada.<br>2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.<br>2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.<br>2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.<br>2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.<br>2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los |
| Unidad 8. Literatura del S. XV. Prerrenacimiento.<br>8.1 Contexto histórico, social y cultural<br>8.2 Poesía narrativa tradicional: Romancero viejo<br>8.3 Lírica culta: poesía de Cancionero<br>8.4 Jorge Manrique: *Coplas a la muerte de su padre*<br>8.5 *La Celestina* | |
| Unidad 9.Literatura del S.XVI. Renacimiento: poesía, prosa y teatro.<br>9.1 Contexto histórico, social y cultural<br>9.2 Características de la literatura del Renacimiento<br>9.3 Nuevas formas métricas<br>9.4 Temas de la poesía renacentista<br>9.5 Tendencias poéticas.<br>9.5.1 Poesía petrarquista: Garcilaso de la Vega<br>9.5.2 Poesía religiosa: ascética y mística. Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús.<br>9.6 La narrativa en el siglo XVI<br>9.6.1 La narrativa idealizada<br>9.6.2 La novela picaresca: *Lazarillo de Tormes.*<br>9.6.3 Miguel de Cervantes y *El Quijote*<br>9.7 El teatro en el siglo XVI | |
| Unidad 10. Literatura del Barroco: poesía,prosa y teatro.<br>10.1El Barroco. Contexto histórico, social y cultural<br>10.2 La poesía barroca<br>10.2.1 Características: temas y formas métricas | |

| | |
|---|---|
| 10.2.2 Tendencias poéticas del Barroco: poesía metafísica, poesía satírico-burlesca, poesía amorosa y poesía religiosa.<br>10.2.3 Poetas barrocos: Francisco de Quevedo, Lope de Vega, Luis de Góngora.<br>10.3 La prosa del Barroco. Narrativa picaresca<br>10.4 El teatro barroco<br>10.4.1 Características de la comedia nueva<br>10.4.2 El teatro de Lope de Vega. Seguidores<br>10.4.3 El teatro de Calderón de la Barca | diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.<br>2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.<br>2.7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.<br>3. Procesos.<br>3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.<br>3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración<br>de la forma y contenido del texto.<br>3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.<br>3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.<br>3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.<br><br>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.<br>4.5 Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.<br>4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. |

| | |
|---|---|
| | |
| **BLOQUE D: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA** | |
| Unidad 3. Morfología y semántica. Clases de palabras.<br>3.1. La morfología.Morfemas. Clases de morfemas.<br>3.2. Procedimientos para la formación de palabras: derivación, composición, parasíntesis.<br>3.3. La semántica. los fenómenos semánticos<br>3.4 La palabra. Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombre, el verbo (forma, usos en el discurso, perífrasis verbales). Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. | 1. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.<br>2. Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).<br>3. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.<br>4. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.<br>5. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. |
| Unidad 4. La oración simple. Clases de oraciones.<br>4.1. Los sintagmas. Las funciones sintácticas(Sujeto, CD, CI, Atributo, CC, CAgente, CPvo, CRégimen. Funciones extraoracionales: vocativo, complemento oracional.<br>4.2. Las oraciones impersonales.<br>4.3. Los valores de SE.<br>4.4. La oración pasiva.<br>4.5. Los elementos deícticos o pronombres duplicados. | |
| Unidad 5. La oración compuesta.<br>5.1. La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación.<br>5.2. La oración compuesta: subordinación sustantiva<br>5.3. La oración compuesta: subordinación adjetiva<br>5.4. La oración compuesta: subordinación adverbial | |

**2º Bachillerato**

| Unidades de programación | Saberes básicos |
|---|---|
| **BLOQUE A: LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES** | |
| Unidad 5<br>3. Lengua:<br>3.1. Variedades geográficas del español septentrional<br>3.2. Variedades geográficas del español meridional | 1. Las lenguas de España y los dialectos del español.<br>3.Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. |
| Unidad 6<br>3. Lengua: El español en el mundo como lengua materna, oficial, aprendida...El sefardí | 2. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. |
| Unidad 7<br>2. Lengua: El español de América | 2. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. |
| Unidad 8<br>1. Lengua: Variedades socioculturales de la lengua o niveles: clases y principales rasgos | 3.Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.<br>4.Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.<br>6.Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. |
| Unidad 9<br>1. Lengua: Variedades situacionales de la lengua o registros idiomáticos: clases y principales rasgos | 3.Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.<br>4.Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.<br>6.Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. |
| Unidad 10<br>1. Lengua:<br>1.1. El español en la red y en las nuevas | 5. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. |

| | |
|---|---|
| tecnologías: visión general, léxico y gramática<br>1.2. El español en la red y en las nuevas tecnologías: nuevos tipos de textos, nuevas tecnologías e Instituciones al servicio de la lengua | |
| **BLOQUE B: COMUNICACIÓN** | |
| <u>Unidad 1.</u><br>1. Concepto de texto. Propiedades (mecanismos de cohesión) | 2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.<br>3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.<br>4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.<br>4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.<br>4.6.Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. |
| <u>Unidad 2.</u><br>1. Los textos periodísticos (I) | 2.3.Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.<br>3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del |

| | |
|---|---|
| | texto.<br>3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.<br>3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.<br>4.1.Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.<br>4.2.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.<br>4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. |
| <u>Unidad 3.</u><br>1. Los textos periodísticos (II) | 2.3.Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.<br>3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el |

| | |
|---|---|
| | contenido del texto.<br>3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.<br>3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.<br>4.1.Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.<br>4.2.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.<br>4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. |
| <u>Unidad 4.</u><br>1. Los textos humanísticos (I) | 2.2.Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.<br>3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.<br>3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, |

| | |
|---|---|
| | calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.<br>La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.<br>4.1.Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.<br>4.2.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.<br>4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. |
| <u>Unidad 5.</u><br>1. Los textos humanísticos (II) | 2.2.Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.<br>3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.<br>3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. |

| | |
|---|---|
| | La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.<br>4.1.Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.<br>4.2.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.<br>4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. |
| <u>Unidad 6.</u><br>1. Los textos científico-técnicos (I) | 2.2.Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.<br>3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.<br>3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.<br>4.1.Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.<br>4.2.Recursos lingüísticos para adecuar el |

| | |
|---|---|
| | registro a la situación de comunicación.<br>4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. |
| <u>Unidad 7.</u><br>1. Los textos científico-técnicos (II) | 2.2.Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.<br>3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.<br>3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.<br>3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.<br>4.1.Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.<br>4.2.Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.<br>4.5.Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. |

| BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA | |
|---|---|
| <u>Unidad 1</u><br>4. El Modernismo. Características. La repercusión de Rubén Darío y el Modernismo en España.<br>5. Lectura: *San Manuel Bueno, mártir* | 1.2.Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.<br>1.3.Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.<br>1.4.Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.<br>1.5.Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.<br>2.2.Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.<br>2.3.Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.<br>2.4.Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.<br>2.5.Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. |
| <u>Unidad 2</u><br>4. La Generación del 98: Características. Principales autores y obras<br>5. Los textos literarios: poesía (Antonio Machado) | 1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. |

| | |
|---|---|
| | 2.2.Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.<br>2.3.Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.<br>2.4.Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.<br>2.5.Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.<br>2.6.Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. |
| <u>Unidad 3</u><br>4. Novecentismo o Generación del 14. Características de la novela y el ensayo.<br>5. Los textos literarios: novela (Miguel de Unamuno) | 1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.<br>2.2.Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.<br>2.3.Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.<br>2.4.Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.<br>2.5.Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.<br>2.6.Lectura expresiva, dramatización y |

| | |
|---|---|
| | recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. |
| <u>Unidad 4</u><br>4. Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez<br>5. Los textos literarios: poesía (Juan Ramón Jiménez) | 1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.<br>2.2.Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.<br>2.3.Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.<br>2.4.Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.<br>2.5.Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.<br>2.6.Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. |
| <u>Unidad 5</u><br>4. Las vanguardias: tendencias y características | 2.3.Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.<br>2.4.Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. |
| <u>Unidad 6</u><br>4. La Generación del 27: características, autores y obras principales.<br>5. Los textos literarios: Lorca (poesía y teatro) | 1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. |

| | |
|---|---|
| | 2.2.Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.<br>2.3.Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.<br>2.4.Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.<br>2.5.Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.<br>2.6.Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. |
| <u>Unidad 7</u><br>3. El teatro español anterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.<br>4. Libro de lectura: *Luces de bohemia*<br>5. Los textos literarios: teatro (Valle-Inclán) | 1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.<br>1.2.Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.<br>1.3.Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.<br>1.4.Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.<br>1.5.Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras |

| | |
|---|---|
| | manifestaciones literarias o artísticas.<br>2.2.Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.<br>2.3.Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.<br>2.4.Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.<br>2.5.Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.<br>2.6.Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. |
| <u>Unidad 8</u><br>2. La narrativa española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.<br>3. Los textos literarios: novela (Camilo José Cela) | 1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.<br>2.2.Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.<br>2.3.Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.<br>2.4.Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.<br>2.5.Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con |

| | |
|---|---|
| | perspectiva de género.<br>2.6.Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. |
| <u>Unidad 9</u><br>2. El teatro español posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.<br>3. Libro de lectura: *La fundación*<br>4. Los textos literarios: teatro (Buero Vallejo) | 1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.<br>1.2.Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.<br>1.3.Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.<br>1.4.Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.<br>1.5.Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.<br>2.2.Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.<br>2.3.Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.<br>2.4.Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.<br>2.5.Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, |

| | |
|---|---|
| | éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.<br>2.6.Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. |
| Unidad 10<br>2. La poesía española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.<br>3. Los textos literarios: novela (Luis Martín Santos) | 1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.<br>2.2.Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.<br>2.3.Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.<br>2.4.Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.<br>2.5.Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.<br>2.6.Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. |
| **BLOQUE D: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA** | |
| Unidad 1.<br>2. Análisis sintáctico (oraciones coordinadas)<br>3. Lengua: Origen histórico del léxico castellano hasta la actualidad | 1.Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.<br>2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.<br>3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). |

| | |
|---|---|
| | 4.Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.<br>6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. |
| <u>Unidad 2.</u><br>2. Análisis sintáctico (subordinadas sustantivas)<br>3. Lengua: Procedimientos de formación de palabras en castellano | 2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.<br>3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).<br>4.Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.<br>5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.<br>6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. |
| <u>Unidad 3.</u><br>2. Análisis sintáctico (subordinadas adjetivas)<br>3. Lengua: Amplitud y cambio semántico en las palabras. Connotación y denotación. | 2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.<br>3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).<br>4.Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.<br>5. Procedimientos de adquisición y |

| | |
|---|---|
| | formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.<br>6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. |
| <u>Unidad 4.</u><br>2. Análisis sintáctico (subordinadas adjetivas sustantivadas)<br>3. Lengua: Relaciones semánticas entre palabras. | 2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.<br>3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).<br>4.Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.<br>5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.<br>6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. |
| <u>Unidad 5</u><br>2. Análisis sintáctico: subordinadas adverbiales (I) | 2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.<br>3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).<br>4.Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. |
| <u>Unidad 6</u> | 2. La lengua como sistema |

| | |
|---|---|
| 2. Análisis sintáctico: subordinadas adverbiales (II) | interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.<br>3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).<br>4.Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. |

4.2.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

**1º Bachillerato**

| Evaluación | Unidades de programación |
|---|---|
| Primera. | Unidad 1. La comunicación verbal.<br><br>Unidad 3. Morfología y semántica. Clases de palabras.<br><br>Unidad 7. La literatura de la Edad Media<br><br>Unidad 8. La literatura del S. XV. Prerrenacimiento. |
| Segunda. | Unidad 6. Las variedades de la lengua y la pluralidad lingüística de España.<br><br>Unidad 4.La oración simple. Clases de oraciones.<br><br>Unidad 5. La oración compuesta. Coordinación, yuxtaposición, oraciones subordinadas sustantivas.<br><br>Unidad 9. La literatura del siglo XVI. Renacimiento: poesía, prosa y teatro. |
| Tercera. | Unidad 2. El texto y sus propiedades. Las formas de organización textual.<br><br>Unidad 5. La oración compuesta. Subordinadas adjetivas, subordinadas |

| | |
|---|---|
| | adverbiales.<br><br>Unidad 10. La literatura del siglo XVII. Barroco: poesía, prosa y teatro. |

**2º Bachillerato**

| Evaluación | Unidades de programación |
|---|---|
| Primera. | Unidad 1.<br><br>Unidad 2.<br><br>Unidad 3.<br><br>Unidad 4 |
| Segunda. | Unidad 5.<br><br>Unidad 6.<br><br>Unidad 7. |
| Tercera. | Unidad 8.<br><br>Unidad 9.<br><br>Unidad 10. |

## 5.- METODOLOGÍA.

Las actividades educativas que se desarrollarán en la materia favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

Se promoverán las medidas necesarias para desarrollar actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, junto con la capacidad de expresarse correctamente en público, a través del correspondiente plan de fomento de la lectura del centro educativo.

5.1.-MÉTODO DE TRABAJO. RELACIÓN CON DUA

**La vía metodológica** para la adquisición de aprendizajes en la materia de lengua castellana y literatura está estrechamente relacionada con el carácter multifuncional del lenguaje. El lenguaje es un medio de comunicación, de representación, y de regulación de la conducta propia y ajena. De acuerdo con esta concepción de la lengua debe ser el discurso oral y escrito el objeto fundamental de estudio, atendiendo aspectos como la adecuación al contexto, coherencia, cohesión y corrección gramatical. Debe trabajarse tanto la expresión (oral y escrita) como la comprensión (oral y escrita). Debe buscarse el enriquecimiento del lenguaje del alumno. Además, el lenguaje debe ser una vía para introducir al texto literario y potenciar la lectura como fuente de placer estético y enriquecimiento personal.

Recordando que nos encontramos en Bachillerato, que forma parte de la educación secundaria postobligatoria, y cuya finalidad es proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana y conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia y capacitarles para acceder a la educación superior, debemos buscar estimular la autonomía del alumno en el aprendizaje, desarrollar su espíritu crítico y aportar unos conocimientos científicos, procedimientales y terminológicos que le sirvan de cara a una educación superior.

- **Dinámica de trabajo**: Durante el desarrollo de cada unidad didáctica el papel del profesor en el aula será el de expositor y dialogante con los alumnos. Será necesario que el docente intervenga en clase con explicaciones para introducir las unidades didácticas (antes o después de la evaluación inicial por medio de: breves pero significativos cuestionarios orales a los alumnos, lluvias de ideas, comentario de textos breves introductorios de la materia que se va a tratar, ...), orientar el trabajo de los alumnos y sintetizar las conclusiones a las que se debe llegar en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En determinadas ocasiones, las tradicionales clases magistrales deberán hacer acto de presencia en el aula (recordemos que el alumno está alcanzando estadio lógico-formal del pensamiento y ya es más capaz de mantener su atención y extraer conclusiones de los textos orales que escucha). Además, el profesor fomentará la participación del alumnado mediante la formulación de preguntas (a lo largo de todo el desarrollo de la unidad de programación, y a manera de evaluación formativa) o proponiendo actividades para ser resueltas en la propia aula de forma individual por el alumno, o en pequeño, o incluso, en gran grupo.

Como la mejor manera de asimilar e interiorizar los conocimientos es la práctica reiterada de los procedimientos que nos llevan a adquirirlos, se propondrán a los alumnos ejercicios en cantidad suficiente y adecuados a los diferentes niveles establecidos, y con el máximo nivel de funcionalidad, utilidad y aprovechamiento, de forma que podamos proporcionarles y garantizarles a nuestros alumnos un aprendizaje óptimo y el logro de las capacidades programadas. Por tanto, se trabajarán los contenidos de manera suficiente en cada unidad de programación, y aún se reforzarán (mediante ejercicios complementarios que el profesor supervisará una vez resueltos por los alumnos en casa) en los alumnos para los que no hayan quedado suficientemente asimilados.

En todo caso, las clases no solo se basarán en las técnicas expositivas por parte del profesor, sino también en el fomento del aprendizaje de los alumnos mediante el método inductivo, de forma que a través de la práctica de los contenidos procedimentales planificados puedan llegar a adquirir este tipo de contenidos, así como los de tipo

conceptual y actitudinal. Los ejercicios de clase servirán de modelo de actuación para la resolución de las prácticas que deberá realizar de forma particular en horario extraescolar. Y en este sentido, serán también importantes las técnicas didácticas de indagación (que permite una exploración activa de la solución de problemas por parte del alumno con mediación del profesor, el cual determinará el tipo y grado de intervención necesaria en cada situación de enseñanza-aprendizaje), para lograr el desarrollo de la autonomía del alumno y de su capacidad de aprender por sí solo. Estas estrategias de indagación se materializarán en técnicas como: la investigación bibliográfica, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos de forma individual, la resolución de ejercicios novedosos sin indicaciones previas del profesor, ...

El conjunto de las actividades y ejercicios propuestos al alumnado debe estar orientado, repetimos, a la adquisición, consecución y/o desarrollo de una capacidad, concepto o valor. Las actividades tendrán la importante función de favorecer un aprendizaje constructivo, del cual el alumno será el principal artífice. Las actividades serán adecuadas con respecto a los objetivos formulados y en relación con las características de desarrollo y necesidades de los alumnos a las que van dirigidas. En su presentación constarán de la claridad suficiente para su realización; habrán de ser motivadoras; deberán favorecer la participación activa de los alumnos; y se procurará que las actividades estén relacionadas entre sí, de forma que se logre un nivel de coherencia tanto en la secuenciación como en el contenido de las mismas.
Todo esto intentando establecer en el grupo-clase un clima de aceptación mutua y de cooperación (mediante los diferentes agrupamientos: equipo, gran grupo, ...) que estimule los aprendizajes y el desarrollo socio-afectivo de los alumnos.

**Los criterios metodológicos** que se han seguido para organizar el método de trabajo descrito han sido los siguientes:

Desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de metodologías activas.

De esta forma se pretende poner al alumnado como protagonista de dicho proceso, adoptando el profesorado la función de guía de dicho proceso, en la que tendrá, como funciones principales, estar atento/a a las dificultades individuales y grupales del alumnado para ir introduciendo y reforzando los aprendizajes de cada unidad de trabajo.

Establecer secuencias de enseñanza y aprendizaje que faciliten la construcción de aprendizajes significativos, y la funcionalidad de los mismos.

Para ello se utilizarán como punto de partida para la exposición de los saberes básicos los conocimientos del alumnado derivados de sus experiencias previas y de su entorno cotidiano, o con una simulación del mismo

En el desarrollo de los saberes básicos en el aula, el profesorado utilizará la mayor cantidad posible de ejemplos y aspectos de carácter práctico para que el alumnado los pueda vincular con su realidad cotidiana.

Diseñar las actividades y tareas teniendo como referencia el modelo DUA.

Se diseñarán todas las actividades y tareas que se propongan al alumnado teniendo como referencia los principios del modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA),

con el objetivo de que el proceso de enseñanza y aprendizaje que se va a desarrollar en el aula sea inclusivo y de respuesta, desde su diseño, a la diversidad del alumnado de cada grupo.

Estos principios son los siguientes:

- Prever y proporcionar diferentes formas de presentación de los saberes básicos al alumnado.

- Permitir al alumnado diferentes formas para que puedan expresar los saberes básicos adquiridos.

- Proporcionar diferentes tipos de actividades y tareas para la aplicación por parte del alumnado de los saberes básicos adquiridos, conectadas, siempre que sea posible, con su realidad cotidiana.

Proponer actividades que favorezcan el trabajo cooperativo y colaborativo del alumnado, mediante el diseño de situaciones de aprendizaje.

Para la adquisición y desarrollo tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que se disponen en el anexo III.

De acuerdo con lo establecido en dicho anexo:

- Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

- Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

- Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos,

permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Elaborar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.

Si el tiempo de planificación de cada unidad de programación lo permite, el alumnado elaborará, en el cuaderno de clase un mapa conceptual, esquema o resumen de los saberes básicos de cada unidad de programación, con lo que se pretende trabajar la capacidad de síntesis y concreción de los aprendizajes más importantes en el alumnado, con el objetivo de que sea una actividad de refuerzo de la adquisición de los mismos, así como facilitar su repaso y estudio.

## 5.2.-ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS.

La temporalización de las unidades de programación en las que se desarrollan los saberes básicos quedan definidos por la temporalización y secuenciación establecida en el apartado 4.2.
En cuanto al desarrollo de cada unidad de programación, el tiempo se distribuirá en las actuaciones previstas en el apartado 5.1.

## 5.3.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

Se trabajará utilizando diferentes agrupamientos dependiendo de su idoneidad con respecto al tipo de actividad: se trabajará en **gran grupo o grupo-clase** en las exposiciones del profesor o de alumnos, corrección de ejercicios, lectura de textos, etc. También se trabajará en **equipo (4 ó 5 alumnos**), en clase y fuera del centro, para analizar textos diferentes, reflexionar sobre algún tema, buscar información, exponer esa información, etc. También se trabajará en **pequeños grupos** (normalmente de **dos compañeros**) en la resolución de ejercicios varios. Por supuesto, una parte importante del trabajo del alumno se realizará de forma **individual**.

En cuanto a los espacios, el fundamental será el **aula del grupo,** este será el más utilizado, pero además con una periodicidad variable, dependiendo del curso y los contenidos y actividades trabajados, así como la disponibilidad de los espacios comunes del centro, se utilizará la **biblioteca, aula althia o de informática o de audiovisuales.**

## 5.4.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

**MATERIAL IMPRESO.**
De uso personal del alumno:

- Libro de texto: Se considera libro de texto un material auxiliar tanto para el alumno como para el profesor. Para 1º de Bachillerato el libro de texto fijado por el Departamento es el siguiente:

*Lengua castellana y literatura I,* Editorial Oxford.

- Libros de lectura

**Primero de Bachillerato**

Lecturas obligatorias:

**Primer trimestre*:*** David Foenkinos: *Número dos,* Alfaguara*.*

**Segundo trimestre:** Fernando de Rojas: *La Celestina,* Bambú.

**Tercer trimestre:** Lope de Vega: *El caballero de Olmedo. Vicens Vives*.

Lecturas de ampliación:

- *Tristán e Iseo,* Alianza editorial
- Dolores Redondo: *El guardián invisible*. Planeta.
- Cesar Mallorquí: *La estrategia del parásito,* SM
- Care Santos: *Miedo*. Planeta.
- Lope de Vega: *El castigo sin venganza,* Cátedra
- Lope de Vega Peribáñez y el comendador de Ocaña.

**2º Bachillerato**

**Primer trimestre**: Miguel de Unamuno: *San Manuel Bueno, mártir*. Cátedra.

**Segundo trimestre**: Ramón Mª del Valle-Inclán: *Luces de bohemia.* Austral.

**Tercer trimestre**: Antonio Buero Vallejo*: La fundación. Austral.*

Lecturas de ampliación:

- Carmen Laforet: *Nada,* Alianza editorial
- Antonio Buero Vallejo*: Historia de una escalera, Austral.*

**De consulta para el profesor y los alumnos:**

- Diccionarios escolares ubicados en las aulas**.**
- Diferentes diccionarios (de uso, de dudas, de sinónimos-antónimos,...), gramáticas (descriptiva, escolares,...) con los que cuenta nuestro Departamento y la biblioteca del centro.
- Monografías y obras literarias varias: servirán para reforzar los diferentes contenidos específicos.

**MATERIAL INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL**

- CD (poemas cantados: Amancio Prada: *Cántico Espiritual*, Paco Ibáñez: *A flor de tiempo*; *Coloquio de Amor*, Juan del Enzina (M.E.C.)), y vídeos como las películas: *Lázaro de Tormes, El perro del hortelano,...*
- Sitios web relacionados con el área (recursos para el profesor y alumnos):
- *Aula de Letras:* www.auladeletras.net
- *Talleres de lengua y literatura:* www.cnice.mecd.es
- *Centro Virtual Cervantes:* www.cvc.cervantes.es
- www.ucm.es/info/especulo
- dle.rae.es (Diccionario de la Real Academia)
- Blogs de lengua castellana y literatura

**RECURSOS MATERIALES**

Nos referimos a los equipos de audiovisuales con que cuenta el centro, a los equipos informáticos, a la pizarra digital, …

5.5.- HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS QUE SE VAN A UTILIZAR PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON EL ALUMNADO.

A continuación, se relacionan cuáles van a ser las herramientas digitales específicas con las que se va a trabajar con el alumnado:

A) Plataforma EducamosCLM.

- Acceder al aula virtual.
- Descargar documentos con material didáctico, apoyo, actividades, etc.
- Subir tareas.
- Realizar actividades y cuestionarios.
- Visualizar calificaciones.
- Utilizar la mensajería para la supervisión del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Identificar los problemas técnicos en el funcionamiento de la plataforma y resolverlos.

B) Internet.

- Adquirir vocabulario y lenguaje digital.
- Adquirir comprensión lectora digital.
- Buscar, extraer, analizar, organizar y compartir información, identificando sus fuentes.

- Elaborar trabajos con coherencia utilizando diferentes tipos de recursos: textos e imágenes, audios y vídeos.

- Utilizar entornos digitales para el aprendizaje colaborativo, como por ejemplo blogs.

- Adquirir hábitos responsables de uso y seguridad, tanto de la red, como de los equipos informáticos.

- Conocer y respetar los diferentes tipos de licencia de propiedad intelectual.

- Utilizar diferentes motores de búsqueda, utilizando las opciones de búsqueda eficaz y segura de información.

- Utilizar las normas de netiqueta y de comportamiento correcto en la interacción en la web.

- Evitar los riesgos para la salud y las amenazas al bienestar físico y psicológico en el uso de las tecnologías digitales.

- Identificar los problemas técnicos en el funcionamiento de la web y resolverlos.

C) Aplicaciones informáticas.

- Utilizar un procesador de textos, insertando documentación en forma de imágenes, tablas y gráficos.

- Utilizar una hoja de cálculo, confeccionando tablas de datos, operaciones mediante fórmulas básicas, y generación de gráficos (sólo en las materias, ámbitos o módulos en los que esta herramienta se adapte a los saberes básicos).

- Utilizar un programa de presentaciones de contenidos, con animaciones y opciones de interactividad.

- Utilizar las herramientas corporativas de Office365 para la realización de trabajos en grupo de tipo cooperativo y colaborativo (Word, Excel, PowerPoint, Onenote, etc.).

- Utilizar las herramientas corporativas de Office365 para la realización de cuestionarios de autoevaluación y coevaluación (Forms).

- Utilizar el espacio de almacenamiento corporativo de Onedrive para el archivo y organización de la información digital mediante la estructura de árbol, compartiendo los trabajos elaborados.

- Utilizar aplicaciones específicas para la realización de actividades de evaluación (EducamosCLM, Liveworksheets, Kahoot, etc.).

- Identificar los problemas técnicos en el funcionamiento de las aplicaciones y resolverlos.

5.6.- COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS.

La comunicación con el alumnado en el seguimiento del proceso de aprendizaje se realizará mediante la plataforma EducamosCLM especialmente para:

- La recepción y emisión de mensajes relacionados con tareas.
- La resolución de posibles dudas.
- La comunicación de fechas de pruebas de evaluación.
- El envío de las calificaciones de las pruebas de evaluación realizadas.

También se utilizará esta plataforma para la creación de las aulas virtuales correspondientes a los grupos a los que imparte clase cada profesor/a.

Para realizar reuniones virtuales con el alumnado se utilizará la plataforma Microsoft Teams.

En cuanto a la comunicación con las familias del alumnado, se utilizará también la plataforma EducamosCLM, especialmente para:

- La recepción y emisión de mensajes relacionados con el rendimiento o comportamiento del alumnado.
- La resolución de posibles dudas.
- El envío de documentación relacionada con el proceso de evaluación (informe trimestral de evaluación, plan de refuerzo, etc.).
- Cualquier otra comunicación que se estime necesaria.

## 5.7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En lo referente a la atención a la diversidad, la presente programación se ha elaborado con el criterio fundamental de que sirva para la totalidad de los/as alumnos/as que nos podamos encontrar en el aula. Para conseguirlo se han diseñado unos objetivos mínimos que puedan ser alcanzados por ellos/as, y que tan solo sea necesario atender a las características particulares de cada alumno/a adecuando y modificando algunos aspectos de la metodología y utilizando los recursos adecuados.

En cualquier caso, y a la vista de los/as alumnos/as concretos, se deberá realizar, en caso necesario, las adaptaciones concretas en metodología y recursos dentro de la programación de aula para cada grupo concreto.

En el caso de que un alumno/a presente una discapacidad física que le impida seguir correctamente la materia, se adoptarán las medidas necesarias haciendo uso de los materiales curriculares pertinentes.

## 6.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

### 6.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

**1º Bachillerato**

| Competencias específicas. | Peso relativo | Peso relativo DOPS. | Criterios de evaluación. | Peso asignado | Instrumentos de evaluación. | Pond. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Competencia específica 1.<br>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. | 10% | CCL1 14,28%<br>CCL5 14,28%<br>CP2 14,28%<br>CP3 14,28%<br>CC1 14,28%<br>CC2 14,28%<br>CCEC1 14,28% | 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. | 5% | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios. | 5% |
| | | | | | Pruebas escritas. | 95% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. | 5% | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | | | Pruebas escritas. | 95% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 2.</u><br>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su | 2% | CCL2 14,28%<br>CP2 14,28%<br>STEM1 14,28%<br>CD2 14,28%<br>CD3 14,28%<br>CPSAA4 14,28%<br>CC3 14,28% | 2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. | 1% | Comprensión de textos de diferente tipología, intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | 100% |
| | | | 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y | 1% | Comprensión de textos de diferente tipología, | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. | | | multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | | intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 3.</u><br>Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | 3% | CCL1 11,11%<br>CCL3 11,11%<br>CCL5 11,11%<br>CP2 11,11%<br>STEM1 11,11%<br>CD2 11,11%<br>CD3 11,11%<br>CC2 11,11%<br>CE1 11,11% | 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | 1% | Intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | 100% |
| | | | 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación | 1% | Intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, exposiciones orales, | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | | presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | |
| | | | 3.3 Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados. | 1% | Intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 4.</u><br>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el | 20% | CCL2<br>12,5%<br><br>CCL3<br>12,5%<br><br>CCL5<br>12,5%<br><br>CP2<br>12,5% | 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. | 10% | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | | | Pruebas escritas | 95% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. | | STEM4<br>12,5%<br><br>CD1<br>12,5%<br><br>CPSAA4<br>12,5%<br><br>CC3<br>12,5% | 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | 10% | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | | | Pruebas escritas | 95% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 5.</u><br>producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera | 2% | CCL1<br><br>CCL3<br><br>CCL5<br><br>STEM1<br><br>CD2 | 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de | 1% | Comprensión de textos escritos de diferente tipología, intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, ortografía correcta en tareas, redacción de textos | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | | CD3<br><br>CPSAA5<br><br>CC2. | manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. | | propios (argumentaciones) | |
| | | | 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. | 1% | Comprensión de textos escritos de diferente tipología, intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, ortografía correcta en tareas, redacción de textos propios (argumentaciones) | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 6.</u><br>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con | 2% | CCL3 12,5%<br><br>CD1 12,5%<br><br>CD2 12,5%<br><br>CD3 12,5%<br><br>CD4 12,5%<br><br>CPSAA4 12,5%<br><br>CC2 12,5% | 6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un | 1% | Intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. | | CE3 12,5% | punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. | | | |
| | | | 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. | 1% | Intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 7.</u><br>Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para | 10% | CCL1 14,28%<br>CCL4 14,28%<br>CD3 14,28%<br>CPSAA1.1 14,28%<br>CCEC2 14,28%<br>CCEC3.1 14,28%<br>CCEC3.2 14,28% | 7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. | 5% | Debate, exposición oral, uso de las nuevas tecnologías | 5% |
| | | | | | Pruebas escritas. | 95% |
| | | | 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y | 5% | Debate, exposición oral, uso de las nuevas tecnologías | 5% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. | | | elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. | | Pruebas escritas. | 95% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 8.</u><br>Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. | 21% | CCL1 12,5%<br>CCL4 12,5%<br>CC1 12,5%<br>CCEC1 12,5%<br>CCEC2 12,5%<br>CCEC3.1 12,5%<br>CCEC3.2 12,5%<br>CCEC4.2 12,5% | 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. | 10% | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | | | Pruebas escritas. | 95% |
| | | | 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y | 10% | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | | | Pruebas escritas. | 95% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. | | | |
| | | | 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | 1% | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 9.</u><br>Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita | 29% | CCL1 16,66%<br>CCL2 16,66%<br>CP2 16,66%<br>STEM1 16,66%<br>STEM2 16,66%<br>CPSAA5 16,66% | 9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. | 10% | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | | | Pruebas escritas. | 95% |
| | | | 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, | 10% | | |
| | | | | | Actividades/ejercicios de desarrollo de | 5% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| como de comprensión e interpretación crítica. | | | utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. | | saberes lingüísticos y literarios | |
| | | | | | Pruebas escritas. | 95% |
| | | | 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | 9% | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | | | Pruebas escritas. | 95% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 10.</u><br>Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y | 1% | CCL1 12,5%<br>CCL5 12,5%<br>CP3 12,5%<br>CD3 12,5%<br>CPSAA3.1 12,5%<br>CC1 12,5%<br>CC2 12,5%<br>CC3 12,5% | 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. | 0,5% | Debates, exposiciones orales, intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, trabajos, uso de nuevas tecnologías | 100% |
| | | | 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito | 0,5% | Debates, exposiciones orales, intervenciones en clase y resolución de ejercicios | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| democrático del lenguaje. | | | personal como educativo y social. | | planificados, trabajos, uso de nuevas tecnologías | |

**2º Bachillerato**

| Competencias específicas. | Peso relativo | Peso relativo DOPS. | Criterios de evaluación. | Peso asignado | Instrumentos de evaluación. | Pond. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Competencia específica 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. | 10% | CCL1 14,28%<br>CCL5 14,28%<br>CP2 14,28%<br>CP3 14,28%<br>CC1 14,28%<br>CC2 14,28%<br>CCEC1 14,28% | 1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. | 5% | Pruebas escritas | 95% |
| | | | | | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | 1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. | 5% | Pruebas escritas | 95% |
| | | | | | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 2.</u><br>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. | 2% | CCL2 14,28%<br>CP2 14,28%<br>STEM1 14,28%<br>CD2 14,28%<br>CD3 14,28%<br>CPSAA4 14,28%<br>CC3 14,28% | 2.1.Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. | 1% | Comprensión de textos de diferente tipología, intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | 100% |
| | | | 2.2.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | 1% | Comprensión de textos de diferente tipología, intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 3.</u><br>Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de | 2% | CCL1 11,11%<br>CCL3 11,11% | 3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con | 1% | Intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | | CCL5 11,11%<br>CP2 11,11%<br>STEM1 11,11%<br>CD2 11,11%<br>CD3 11,11%<br>CC2 11,11%<br>CE1 11,11% | diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | | aprendizaje, exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | |
| | | | 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. | 1% | Intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 4.</u><br>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas | 20% | CCL2 12,5%<br>CCL3 12,5%<br>CCL5 12,5%<br>CP2 12,5%<br>STEM4 12,5% | 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. | 10% | Pruebas escritas | 95% |
| | | | | | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | 4.2 Valorar críticamente el | 10% | Pruebas escritas | 95% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. | | CD1 12,5%<br>CPSAA4 12,5%<br>CC3 12,5% | contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. | | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 5.</u><br>roducir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atencióna los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | 3% | CCL1<br>CCL3<br>CCL5<br>STEM1<br>CD2<br>CD3<br>CPSAA5<br>CC2. | 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. | 1,5% | Comprensión de textos escritos de diferente tipología, intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, ortografía correcta en tareas, redacción de textos propios (argumentaciones) | 100% |
| | | | 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y | 1,5% | Comprensión de textos escritos de diferente tipología, intervenciones en | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | corrección ortográfica y gramatical. | | clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, ortografía correcta en tareas, redacción de textos propios (argumentaciones) | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 6.</u><br>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. | 2% | CCL3 12,5%<br>CD1 12,5%<br>CD2 12,5%<br>CD3 12,5%<br>CD4 12,5%<br>CPSAA4 12,5%<br>CC2 12,5%<br>CE3 12,5% | 6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. | 1% | Intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | 100% |
| | | | 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, | 1% | Intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, situación de aprendizaje, | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. | | exposiciones orales, presentaciones orales con apoyo TIC sobre temas propuestos, vídeos | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 7.</u><br>Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. | 10% | CCL1 14,28%<br>CCL4 14,28%<br>CD3 14,28%<br>CPSAA1.1 14,28%<br>CCEC2 14,28%<br>CCEC3.1 14,28%<br>CCEC3.2 14,28% | 7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. | 5% | Pruebas de lectura | 95% |
| | | | | | Debate, exposición oral, uso de las nuevas tecnologías | 5% |
| | | | 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. | 5% | Pruebas de lectura | 95% |
| | | | | | Debate, exposiciones orales, uso de las nuevas tecnologías | 5% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 8.</u><br>Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la | 20% | CCL1 12,5% | 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones | 10% | Pruebas escritas | 95% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. | | CCL4 12,5%<br>CC1 12,5%<br>CCEC1 12,5%<br>CCEC2 12,5%<br>CCEC3.1 12,5%<br>CCEC3.2 12,5%<br>CCEC4.2 12,5% | internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. | | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. | 10% | Pruebas escritas | 95% |
| | | | | | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 9.</u> Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y | 30% | CCL1 16,66% | 9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir | 10% | Pruebas escritas | 95% |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. | | CCL2 16,66%<br>CP2 16,66%<br>STEM1 16,66%<br>STEM2 16,66%<br>CPSAA5 16,66% | de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. | | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. | 10% | Pruebas escritas | 95% |
| | | | | | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |
| | | | 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | 10% | Pruebas escritas | 95% |
| | | | | | Actividades/ejercicios de desarrollo de saberes lingüísticos y literarios | 5% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| <u>Competencia específica 10.</u><br>Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia | 1% | CCL1 12,5%<br>CCL5 12,5%<br>CP3 12,5%<br>CD3 12,5% | 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y | 0,5% | Debates, exposiciones orales, intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, trabajos, | 100% |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. | | CPSAA3.1 12,5%<br>CC1 12,5%<br>CC2 12,5%<br>CC3 12,5% | el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. | | uso de nuevas tecnologías | |
| | | | 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | 0,5% | Debates, exposiciones orales, intervenciones en clase y resolución de ejercicios planificados, trabajos, uso de nuevas tecnologías | 100% |

6.2.- DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR SESIONES DE EVALUACIÓN.

A continuación, se indica el porcentaje de los criterios de evaluación que se trabajarán en cada sesión de evaluación.

**1º Bachillerato**

| Criterios de evaluación. | 1ª Eval. | 2ª Eval. | Eval. final |
|---|---|---|---|
| 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en | 0,00% | 0,00% | 100,00% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| manifestaciones orales, escritas y multimodales. | | | |
| 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoració n de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. | 0,00% | 0,00% | 100,00% |
| 2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. | 35,71% | 35,71% | 28,57% |
| 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | 35,71% | 35,71% | 28,57% |
| 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, | 25,00% | 37,50% | 37,50% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | | | |
| 3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | 25,00% | 37,50% | 37,50% |
| 3.3. Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados. | 25,00% | 37,50% | 37,50% |
| 4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. | 35,71% | 35,71% | 28,57% |
| 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | 35,71% | 35,71% | 28,57% |
| 5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la | 18,18% | 36,36% | 45,45% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. | | | |
| 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. | 33,33% | 33,33% | 33,33% |
| 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. | 25,00% | 37,50% | 37,50% |
| 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. | 25,00% | 33,33% | 41,67% |
| 7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los | 25,00% | 37,50% | 37,50% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. | | | |
| 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. | 25,00% | 37,50% | 37,50% |
| 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. | 25,00% | 37,50% | 37,50% |
| 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la res puesta personal del lector en la lectura. | 25,00% | 37,50% | 37,50% |
| 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y | 25,00% | 37,50% | 37,50% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | | | |
| 9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. | 38,46% | 30,77% | 30,77% |
| 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. | 75,00% | 25,00% | 0,00% |
| 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | 75,00% | 25,00% | 0,00% |
| 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación | 75,00% | 25,00% | 0,00% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| entre las personas. | | | |
| 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | 0,00% | 0,00% | 100,00% |
| Porcentaje del conjunto de criterios de evaluación trabajados en cada periodo de evaluación | 30,78% | 29,96% | 39,26% |

**2ºBachillerato**

| Criterios de evaluación. | 1ª Eval. | 2ª Eval. | Eval. final |
|---|---|---|---|
| 1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. | 0,00% | 100,00% | 0,00% |
| 1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoració n de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial | 0,00% | 100,00% | 0,00% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. | | | |
| 2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. | 33,33% | 33,33% | 33,33 |
| 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía | 33,33 | 33,33 | 33,33 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | | | |
| 3.3. Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos | 33,33% | 33,33% | 33,33% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. | | | |
| 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. | 33,33 | 33,33% | 33,33 |
| 7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con | 33,33 | 33,33 | 33,33 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. | | | |
| 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la res puesta personal del lector en la lectura. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |
| 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | 33,33 | 33,33 | 33,33 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Porcentaje del conjunto de criterios de evaluación trabajados en cada periodo de evaluación | 30% | 40% | 30% |

6.3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada de cada alumno/a en cuanto a su nivel de aprendizaje con respecto a los saberes básicos y el grado de consecución de los criterios de evaluación y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

Uno de los objetivos principales de estos instrumentos de evaluación será conocer el grado de logro de las competencias específicas, es decir, es grado de competencia del alumnado a la hora de aplicar los aprendizajes adquiridos en el aula a través de los saberes básicos trabajados durante el curso.

La evaluación se traduce en un seguimiento y toma de datos por parte del profesorado, de forma continuada a lo largo de todo el proceso, que permita conocer en todo momento el grado de progreso alcanzado, tanto a nivel individual como del grupo, así como si la metodología y las actividades realizadas son las adecuadas.

Se han previsto instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a los diferentes criterios de evaluación, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar para conocer el grado de consecución de los criterios de evaluación de la materia, y el nivel de adquisición de las competencias específicas asociadas a los mismos serán los siguientes:

- Pruebas escritas en las que el alumnado expondrá los aprendizajes que ha adquirido.
- Actividades que el alumnado realiza en clase y en casa para consolidar los aprendizajes.
- Exposiciones orales de trabajos que el alumnado debe realizar en casa para reforzar los aprendizajes de la materia.
- Pruebas o trabajos sobre lecturas que el alumnado realiza para trabajar algunos la comprensión lectora y la interpretación y valoración de textos literarios.

En función de las características de cada saber básico se utilizará un instrumento de evaluación u otro.

El alumnado evaluará su propio aprendizaje mediante el desarrollo de una actividad específica de autoevaluación. Esta actividad la coordinará el/la tutor/a de cada uno de los grupos y se realizará en la tutoría previa a la primera, segunda y sesión ordinaria de evaluación.

## 6.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Calificación de la primera y segunda evaluación (evaluaciones parciales).

La calificación de la primera y segunda evaluación será la obtenida a través de los criterios de evaluación establecidos para cada una de las evaluaciones del curso, que se corresponderá con la nota ponderada de todos los instrumentos de evaluación que el profesorado haya utilizado para comprobar el grado de consecución de cada uno de dichos criterios de evaluación por parte de cada alumno/a, y que se deben corresponder con los saberes básicos asociados a los mismos y que se deben haber trabajados en el aula en el periodo de evaluación correspondiente.

No se podrá aplicar ningún criterio de “nota mínima” en ninguno de los instrumentos de evaluación para no hacer el cálculo de la media ponderada.

De la misma forma, el hecho de no haber realizado un instrumento de evaluación no supondrá la no superación de la evaluación, debiéndose hacer, igualmente, la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación trabajados por el alumnado.

Para obtener la nota numérica de la evaluación se realizará redondeo en todos los valores de la nota.

Si la nota de la evaluación parcial es mayor o igual a 5 la materia se considerará aprobada.

Si la nota es inferior a 5 se considerará suspensa, y deberá recuperarse por el procedimiento de recuperación que se expone en el apartado 6.5. de esta programación.

En caso de que un/a alumno/a no tenga una actitud adecuada (copie, moleste, …) durante una prueba escrita, se le retirará, y la calificación obtenida en dicha prueba será cero.

Calificación de la evaluación ordinaria.

El alumnado con la primera y/o segunda evaluación no aprobadas tendrá la opción de presentarse a una prueba para conseguir los criterios de evaluación que no superó en las mismas.

En ningún caso el resultado de esta prueba implicará que el alumnado tenga una nota inferior a la que se puso en las actas de las evaluaciones parciales.

En el caso de que se haya realizado la prueba anterior, para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria se utilizará la mayor de las notas obtenidas entre la evaluación parcial y la prueba de recuperación de los criterios de evaluación no superados en la evaluación que corresponda.

En el caso de que se haya realizado la prueba anterior, para el cálculo de la nota numérica de la evaluación ordinaria y, si procede, de la extraordinaria, se utilizará la mayor de las notas obtenidas entre la evaluación parcial y la prueba de recuperación los criterios de evaluación no superados en la evaluación que corresponda.

La calificación de la evaluación final se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación utilizados en cada unidad de programación para comprobar su grado de consecución, y de las competencias específicas asociadas a los mismos. El peso de ponderación de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación serán los establecidos en el apartado 6.1 de esta programación.

Para obtener la nota numérica de la evaluación, se realizará redondeo en todos los valores de la nota.

Si la nota final de la evaluación ordinaria es mayor o igual a 5 se considerará aprobada la materia.

Si la nota final de la evaluación ordinaria es menor de 5 se considerará suspensa, y deberán recuperarse los criterios de evaluación no superados de las evaluaciones parciales suspensas en la evaluación extraordinaria de acuerdo con el procedimiento establecido en el apartado 6.6. de esta programación.
Independientemente de la calificación obtenida en la materia por cada alumno/a, en la evaluación final del curso se deberá tener en cuente como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

## 6.5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE CADA EVALUACIÓN PARCIAL.

El alumnado solo tendrá que recuperar los criterios de evaluación (con los saberes básicos asociados) no superados durante la evaluación.

La prueba de recuperación de las evaluaciones parciales primera y segunda se realizará durante el mes siguiente al que se hayan realizado las sesiones de evaluación, debiendo introducir la nota de recuperación en la aplicación Delphos EducamosCLM antes de la fecha máxima que se indique por Jefatura de estudios.

La nota numérica de la recuperación se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación aprobados en la evaluación parcial y que no han sido objeto del proceso de recuperación, y la nueva nota obtenida para los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación que sí han sido objeto de la recuperación, cuyo valor no podrá ser inferior al obtenido cuando no se superaron.

De acuerdo con el proceso descrito en el apartado anterior, queda garantizado que el proceso de recuperación se realiza teniendo como referentes el grado de consecución de los criterios de evaluación previstos para la evaluación, y de las competencias específicas asociadas a los mismos.

El peso de ponderación de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación serán los establecidos en el apartado 6.1 de esta programación.

La nota de la recuperación se calculará de la forma indicada para la calificación de cada evaluación parcial en el apartado 6.4. de esta programación.

Si la nota final de la recuperación es igual o mayor de 5 se considerará recuperada la evaluación parcial correspondiente.

Si la nota final de la evaluación es menor de 5 se considerará suspensa.

En caso de que un/a alumno/a no tenga una actitud adecuada (copie, moleste, …) durante la prueba escrita de las recuperaciones, se le retirará, y la calificación obtenida en dicha prueba será cero.

## 6.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

En la recuperación de la evaluación extraordinaria el alumnado se examinará solo de los criterios de evaluación no superados en las evaluaciones parciales que tenga suspensas.

Para la preparación de la evaluación extraordinaria se entregará al alumnado un Programa individualizado que se trabajará en clase con el alumnado después de la evaluación ordinaria.

La nota numérica de cada evaluación parcial recuperada se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación aprobados en la evaluación parcial y que no han sido objeto del proceso de recuperación, y la nueva nota obtenida para los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación que sí han sido objeto de la recuperación, cuyo valor no podrá ser inferior al obtenido cuando no se superaron.

Para obtener la nota final de la evaluación extraordinaria se seguirán los mismos criterios establecidos para la evaluación ordinaria en el apartado 6.4. de esta programación.

Si la nota final de la evaluación extraordinaria es igual o superior a 5 se considerará aprobada la materia.

Si la nota final de la evaluación es menor de 5 se considerará suspensa.

El alumnado que promocione al siguiente curso con la materia suspensa deberá recuperarla a lo largo del mismo de acuerdo con el plan de refuerzo elaborado por el profesor/a que imparte la materia suspensa en el curso actual, y el procedimiento establecido en el apartado 6.5. de esta programación.

El alumnado con la materia suspensa que repita curso volverá a cursar nuevamente la totalidad de la misma.

En caso de que un/a alumno/a no tenga una actitud adecuada (copie, moleste, …) durante una prueba escrita, se le retirará, y la calificación obtenida en dicha prueba será cero.

## 6.7.-CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE EN EL SIGUIENTE CURSO.

Recuperación de una evaluación parcial.

Solo se recuperarán las evaluaciones parciales suspensas en el curso anterior, realizando una prueba de recuperación independiente para cada una de ellas. El periodo de recuperación coincidirá con el de las recuperaciones de las evaluaciones parciales suspensas en el curso actual.

Estos saberes serán los correspondientes a los contenidos mínimos establecidos en el departamento.

Solo se recuperarán los criterios de evaluación no superados en el curso anterior, realizando una prueba de recuperación independiente para cada uno de los periodos de evaluación (primer, segundo y tercer trimestre). Los periodos de recuperación coincidirán con los correspondientes a las recuperaciones de los criterios de evaluación no superados durante el curso actual.

Para su preparación se entregará un Plan de Refuerzo que el alumnado debe presentar en la fecha que se le indique antes del día de la prueba escrita para la recuperación, el cual se realizará teniendo como referente el plan de Refuerzo que el profesorado realizó el curso anterior de cada una de las sesiones de evaluación suspensas, después de la evaluación extraordinaria.

La nota de la recuperación se calculará de la forma indicada para la calificación de cada evaluación parcial en el apartado 6.5. de esta programación.

Para obtener la nota numérica de la evaluación se realizará redondeo al valor superior para cualquier valor de la nota media obtenida.

Si la nota final de la recuperación es igual o mayor a 5 se considerará recuperada la evaluación parcial correspondiente.

Si la nota final de la evaluación es menor de 5 se considerará suspensa.

En caso de que un/a alumno/a no tenga una actitud adecuada (copie, moleste…) durante la prueba escrita de las recuperaciones, se le retirará, y la calificación obtenida en dicha prueba será cero.

Calificación de la evaluación ordinaria.

La calificación de la evaluación ordinaria de la materia pendiente del curso anterior se calculará de la forma indicada en el apartado 6.4. de esta programación, tomando como nota de los criterios de evaluación aprobados la que obtuvo en el curso en el que la aprobó.

Para obtener la nota numérica de la evaluación se realizará redondeo al valor superior para cualquier valor de la nota media obtenida.

Si la nota final de la recuperación es igual o mayor de 5 se considerará recuperada la evaluación parcial correspondiente.

Si la nota final de la evaluación es menor de 5 se considerará suspensa.

Recuperación y calificación de la evaluación extraordinaria.

En la recuperación de la evaluación extraordinaria el alumnado se examinará sólo de los criterios de evaluación no superados en las evaluaciones parciales que tenga suspensas.

Para la preparación de la evaluación extraordinaria se entregará al alumnado un Programa individualizado que se trabajará en clase con el alumnado después de la evaluación ordinaria.

La nota numérica de cada evaluación parcial recuperada se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación aprobados en la evaluación parcial y que no han sido objeto del proceso de recuperación, y la nueva nota obtenida para los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación que sí han sido objeto de la recuperación, cuyo valor no podrá ser inferior al obtenido cuando no se superaron.

Para obtener la nota final de la evaluación extraordinaria se seguirán los mismos criterios establecidos para la evaluación ordinaria en el apartado 6.4. de esta programación.

Para obtener la nota numérica de la evaluación se realizará redondeo al valor superior para cualquier valor de la nota media obtenida.

Si la nota final de la recuperación es igual o mayor de 5 se considerará recuperada la evaluación parcial correspondiente.

Si la nota final de la evaluación es menor de 5 se considerará suspensa.

En caso de que un/a alumno/a no tenga una actitud adecuada (copie, moleste…) durante la prueba escrita de las recuperaciones, se le retirará, y la calificación obtenida en dicha prueba será cero.

## 7.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje que se pretende realizar en el aula con el desarrollo de esta programación tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla con el objetivo de mejorar dicho proceso.

Con este proceso de evaluación se pretende que el profesorado del departamento tenga elementos objetivos para profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la labor docente que se desarrolla en el aula, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones de mejora dirigidas a dar una respuesta de calidad.

Este proceso de evaluación se realizará a través del Plan de Evaluación Interna que se aplicará de forma general en nuestro centro cada curso escolar.

### 7.1.- PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES.

A) A) Procedimientos para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

- Cada profesor/a del departamento realizará el cuestionario correspondiente al Ámbito I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje del Plan de Evaluación Interna de nuestro centro, en el que se recogen las dimensiones y subdimensiones que se deben analizar.

- El/la jefe/a de departamento realizará un análisis estadístico de los resultados de los cuestionarios anteriores.

- En una reunión del departamento, el/la jefe/a del mismo expondrá al resto del profesorado los datos más relevantes de los cuestionarios y del análisis realizado.

- El conjunto del departamento, a la vista de todo lo anterior, realizará las propuestas de mejora necesarias para corregir aquellos aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje que se está realizando que no estén funcionando como se esperaba, así como otras medidas correctoras y actuaciones que se consideren necesarias.

- Además de todo lo anterior, todo el profesorado del departamento realizará una autoevaluación de su práctica docente a nivel individual de acuerdo con el modelo de autoevaluación aprobado por el Claustro de nuestro centro.

B) Temporalización para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El proceso descrito en el apartado anterior para se realizará a lo cada dos cursos académicos.

C) Responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con el procedimiento descrito, los responsables de la evaluación serán

- El profesorado del departamento, que tendrá que realizar las siguientes actuaciones:

  - Cumplimentar los cuestionarios.
  - Realizar la autoevaluación de su práctica docente.
  - Colaborar en la realización de propuestas de mejorar cuando proceda.

- El/la jefe/a de departamento, que tendrá que realizar las siguientes actuaciones:

- Realizar el análisis de los datos de los cuestionarios.
- Realizar la exposición de los resultados del análisis al resto del profesorado del departamento.
- Coordinar la realización de las propuestas de mejora y el procedimiento de puesta en marcha de las mismas durante el curso siguiente.

7.2.- CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN.

Se deberá poner lo siguiente:

D) Criterios de evaluación.

Serán los indicados, para las dimensiones y subdimensiones del Ámbito I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, en el capítulo 3.1. del Plan de Evaluación Interna de nuestro centro, que se relacionan a continuación:

- Dimensión 1ª. Condiciones materiales, personales y funcionales.

  - Subdimensión 1ª.1: Infraestructuras y equipamiento.
  - Subdimensión 1ª.2: Plantilla y características de los profesionales.
  - Subdimensión 1ª.3. Características del alumnado.
  - Subdimensión 1ª.4. La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.

- Dimensión 2ª. Desarrollo del currículo.

  - Subdimensión 2ª.1. Programaciones didácticas de Áreas y Materias.

- Dimensión 3ª. Resultados escolares del alumnado.

E) Indicadores de evaluación.

Serán los indicados para las mismas dimensiones y subdimensiones anteriores en los cuestionarios del capítulo 4 del Plan de Evaluación Interna de nuestro centro.

## 8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

| ACTIVIDAD | LUGAR | FECHA | NIVEL EDUCATIVO | RESPONSABLES |
|---|---|---|---|---|
| Concurso literario. | IES 'Modesto Navarro' | Por determinar | Todos | Departamento de Lengua |
| Asistencia a representación teatral | Por determinar. | Por determinar | 1º y 2º Bachillerato | Departamento de Lengua |
| Ruta literaria. | Lugares marcados en la ruta. | Por determinar. | 1º o 2º de Bachillerato. | Departamento de Lengua. |
| Lectura continuada pública de *El Quijote* | Biblioteca Municipal de La Solana | Día del libro | 1º o 2º de Bachillerato | Departamento de Lengua y Biblioteca Municipal. |